

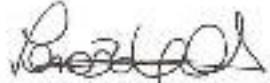
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORFLEX S.A., CELEBRADA EL  
05 DE ENERO DE 2006.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil seis, a las 12h00, en el local ubicado en Kennedy Norte Solar 1-15 Mz 506, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señor Vizhnay Avilés Leonardo Ángel propietario de 240 acciones el señor Bastidas Aguirre Juan Ramón propietario de 400 acciones el señor Vizhnay Avilés Ronald Mauricio propietario de 160 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Ing. Leonardo Vizhnay Avilés.

Se designa como Presidente de la Junta a la señor Vizhnay Avilés Ronald Mauricio y, actúa como Secretario el Ing. Leonardo Vizhnay Avilés. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente único punto del orden del día:

- 1) El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Leonardo Vizhnay Avilés, Gerente General de la compañía, quien les presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2005 el cual es aprobado por los accionistas para que los presente en la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo fijado en la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 13h15 del día en que se instaló.

  
**Ing. Leonardo Vizhnay Avilés**  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta**